



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 128/2018
Fecha Resolución: 22/08/2018

DOÑA ANTONIA MARÍA CAPITÁN MARTÍNEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA)

En virtud de las atribuciones que me confiere la Normativa Local al respecto:

LISTADO DEFINITIVO BOLSA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

Vista la propuesta **DEFINITIVA** del Tribunal calificador constituido para la elaboración de una bolsa de trabajo compuesta por Maestros y Técnicos en Educación Infantil para el servicio de la Escuela Infantil Municipal de El Saucejo, según la cual:

“Vista la Resolución de la Alcaldía, de fecha 10 de agosto de 2018, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la selección de Especialistas en Educación Infantil, con formación de bolsa de trabajo, para la Escuela Infantil Municipal de El Saucejo.

El Tribunal Calificador, previo al inicio de la baremación, a la vista de las bases del proceso de selección, decide fijar unos criterios a tener en cuenta,

- 1) Titulación: se tendrán en cuenta todos aquellos títulos cuyo contenido esté relacionado con las tareas que se desarrollarán en el puesto de trabajo ofertado.
- 2) Experiencia laboral: se tendrá en cuenta toda aquella relacionada con el trabajo de monitor infantil en el Centro de Guardería, convalidándose los días según los informes aportados de vida laboral.

El Tribunal Calificador, procede a baremar los méritos de los aspirantes admitidos, de acuerdo con la documentación aportada por los mismos con aplicación de los criterios de selección, siendo el resultado el siguiente:

ASPIRANTE	7.A	7.B	7.C	TOTAL
1. Eva González Pérez	5	4.15	5	14.15

Código Seguro De Verificación:	12LteFC31k91ToFwDYdXJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	23/08/2018 10:28:48
	Antonia Maria Capitan Martinez	Firmado	22/08/2018 12:42:35
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/12LteFC31k91ToFwDYdXJA==		





AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

EMPLEO

SERVICIOS GENERALES

2.	María Isabel Martín Díaz	5	3.4	5	13.40
3.	Patricia Díaz Rueda	5	2.25	5	12.25
4.	Raquel Galisteo Morilla	5	2.15	5	12.15
5.	María del Carmen Sánchez Muñoz	5	2	5	12.00
6.	María Isabel Gago Gutiérrez	5	2	5	12.00
7.	Antonia Zamora García	5	2	5	12.00
8.	Rocío González Pérez	4.35	2.25	5	11.60
9.	Sara Romero Fernández	3.32	3.15	5	11.47
10.	Tania Capilla Peñas	2.99	3.4	5	11.39
11.	Rosa María González Sillero	3.23	3	5	11.23
12.	Sara Artacho Sánchez	2.12	3.65	5	10.77
13.	Macarena Rodríguez González	2.56	3	5	10.56
14.	Jessica Artacho Sánchez	2.16	3.15	5	10.31
15.	María del Carmen Gallardo Camero	3.62	1	5	9.62
16.	Alejandra Pérez Pariente	5	4	0	9.00
17.	María José Vázquez Martín	5	2	1.5	8.50
18.	Francisca Comino Ortega	0	3.15	5	8.15
19.	Alicia María Palas García	0.57	2	5	7.57
20.	Tania Onieva Gracia	0.33	3.15	3.85	7.33
21.	Mercedes Gago Díez	5	2.15	0.05	7.20
22.	Bárbara Oliva Moreno	0.92	1	5	6.92
23.	Isabel María Zayas Gallardo	0.31	1	5	6.31
24.	Almudena Vera Salcedo	0.27	1	5	6.27
25.	María Rosario Mesa Salas	0.33	3.15	2.05	5.53

Código Seguro De Verificación:	12LteFC31k91ToFwDYdXJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	23/08/2018 10:28:48
	Antonia Maria Capitan Martinez	Firmado	22/08/2018 12:42:35
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/12LteFC31k91ToFwDYdXJA==		





AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO
EMPLEO
SERVICIOS GENERALES

26. María Ángeles Subires López	0.63	2	2.65	5.28
27. Araceli Ruiz Eslava	2.3	1.25	1.25	4.80
28. Elisabeth Notario Martín	0	1.5	3.05	4.55
29. Tamara Caiz Lara	2.17	1	0.75	3.92
30. Rocío Galván Linero	0.66	1	2.2	3.86
31. Cristina Gracia Gallardo	0.34	3.15	0	3.49
32. Araceli González Díaz	2.03	1.15	0	3.18
33. Tania Morillo Doroteo	0.56	2.4	0	2.96
34. Juana Povea Montiel	1.68	1	0	2.68
35. Ana María González Martín	0.47	1	0.95	2.42
36. Inmaculada Martín Segura	0	2.15	0.25	2.40
37. Marina Gracia Pérez	0.08	1	1.25	2.33
38. Minerva Verdugo Capilla	0.04	1.15	1.05	2.24
39. Carmen Cárdenas	0	1	1.15	2.15
40. María Remedios García Viñas	0.62	1	0	1.62
41. Coral Caiz Lara	0	1	0.2	1.20

El Tribunal de Selección propone a la Alcaldía, la aprobación de la bolsa de trabajo para la contratación de Especialistas en Educación Infantil para la Escuela Municipal de El Saucejo, según el orden determinado en función de la puntuación obtenida.

En uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la Bolsa de Trabajo, de Especialistas en Educación Infantil, para el Servicio de la Escuela Infantil Municipal de El Saucejo, cuyo funcionamiento será el recogido en las bases de selección aprobadas por pleno municipal.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y página Web municipal.

Código Seguro De Verificación:	12LteFC31k91ToFwDYdXJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	23/08/2018 10:28:48
	Antonia Maria Capitan Martinez	Firmado	22/08/2018 12:42:35
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/12LteFC31k91ToFwDYdXJA==		





AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO
EMPLEO
SERVICIOS GENERALES

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla en el plazo de 2 meses contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente, en base a lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, así como cualquier otro que Vd., estime procedente.

También podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Srs. Alcaldesa en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015.

Lo mando y firmo de que certifico la Sra. Alcaldesa doña Antonia M^a Capitán Martínez, y de lo cual el Secretario Accidental de este Excmo. Ayuntamiento don Sergio Gracia Gracia, da Fé, en El Saucejo a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	12LteFC31k91ToFwDYdXJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	23/08/2018 10:28:48	
	Antonia Maria Capitan Martinez	Firmado	22/08/2018 12:42:35	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/12LteFC31k91ToFwDYdXJA==			